



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de febrero de 2017
Español
Original: ruso

Carta de fecha 10 de febrero de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los boletines informativos del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria correspondientes a los días 7 a 10 de febrero de 2017 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) V. Churkin



Anexo de la carta de fecha 10 de febrero de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín humanitario del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (7 de febrero de 2017)

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por la Federación de Rusia

En las últimas 24 horas, el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria ha llevado a cabo cinco operaciones humanitarias en la ciudad de Alepo (en el distrito de Bani Zayd, en una mezquita en el distrito de Dahrat Awwad y en varias escuelas en los distritos del Viejo Alepo, Salah-al-Din y Nueva Alepo Meridional), durante las cuales se entregaron a los civiles 3,3 toneladas de pan.

En las últimas 24 horas, se ha prestado asistencia humanitaria a 2.500 residentes.

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por otros Estados y organizaciones internacionales

En las últimas 24 horas, ningún otro Estado u organización internacional ha llevado a cabo operaciones humanitarias en la República Árabe Siria.

Boletín informativo del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (8 de febrero de 2017)

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, se han firmado tres acuerdos de cesación de las hostilidades con los representantes de las localidades de Qaysa, Qasimiyah y Watiyah de la provincia de Damasco.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 1.206.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con unidades de la oposición armada en las provincias de Alepo, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del acuerdo de cesación de las hostilidades de 27 de febrero de 2016 se ha mantenido en 109.

En las últimas 24 horas, un territorio de 48 km² ha quedado bajo el control de las fuerzas gubernamentales. Desde el 1 de enero de 2017, se han liberado territorios con una superficie total de 1295,1 km².

Desde el 1 de enero de 2017, el número de localidades que han sido liberadas de los grupos armados de la organización terrorista internacional Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) y por las fuerzas gubernamentales sirias ha aumentado a 37.

Observancia de la cesación de las hostilidades

El régimen de cesación de hostilidades entró en vigor a las 00.00 horas del 30 de diciembre de 2016, de conformidad con el Acuerdo Unificado sobre una solución integral de la crisis siria.

El número de grupos armados de la oposición siria que se han sumado al régimen de cesación del fuego se ha mantenido en 64.

En las últimas 24 horas, la representación de la parte rusa de la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del Acuerdo Unificado ha informado de cuatro violaciones: tres en la provincia de Latakia y una en la provincia de Damasco.

La representación de la parte turca registró 11 violaciones del Acuerdo Unificado en las siguientes provincias: cinco en Damasco, 4 en Idlib y dos en Homs.

Durante la investigación de los hechos, la parte rusa no pudo confirmar las 11 violaciones de la cesación de las hostilidades.

Boletín humanitario del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (8 de febrero de 2017)

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por la Federación de Rusia

En las últimas 24 horas, el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria ha llevado a cabo nueve operaciones humanitarias: seis en la ciudad de Alepo, una en la localidad de Tallkalakh en la provincia de Homs, una en la localidad de Jamynah en la provincia de As-Suwaida, y una en la localidad de Zabdin en la provincia de Damasco.

Se entregaron 3.800 toneladas de pan a los civiles en la ciudad de Alepo (en los distritos de Sheykh Maqsud y Nayrab y en las escuelas de los distritos de Jazmati, As-Salihin, A'zamiyah y Khalidiyah).

Se distribuyeron 1.300 toneladas de paquetes de alimentos a los residentes de la localidad de Tallkalakh en la provincia de Homs, la localidad de Jamynah en la provincia de As-Suwaida, y la localidad de Zabdin en la provincia de Damasco.

En las últimas 24 horas, se ha prestado asistencia humanitaria a 4.100 residentes. En total, se han entregado a la población nueve toneladas de cargamentos humanitarios.

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por otros Estados y organizaciones internacionales

Aeronaves rusas lanzaron en paracaídas 20,6 toneladas de cargamentos humanitarios (productos alimentarios) en la zona de la ciudad de Deir al-Zawr, que fueron recibidos por las autoridades sirias por conducto de las Naciones Unidas.

Boletín informativo del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (9 de febrero de 2017)

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, se han firmado seis acuerdos de cesación de las hostilidades con los representantes de las localidades de Shaffuniyah, Harasta Al-Qantara y Buzaynah, en la provincia de Damasco, y las localidades de Uwaynah, Asharinah y Birah, en la provincia de Hama.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 1.212.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con unidades de la oposición armada en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del acuerdo de cesación de las hostilidades de 27 de febrero de 2016 ha aumentado a 110.

En las últimas 24 horas, un territorio de 41,6 km² ha quedado bajo el control de las fuerzas gubernamentales. Desde el 1 de enero de 2017, se han liberado territorios con una superficie total de 1336,7 km².

Desde el 1 de enero de 2017, el número de localidades que las fuerzas gubernamentales sirias han liberado de los grupos armados de la organización terrorista internacional Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) ha aumentado a 40.

Observancia de la cesación de las hostilidades

El régimen de cesación de hostilidades entró en vigor a las 00.00 horas del 30 de diciembre de 2016, de conformidad con el Acuerdo Unificado sobre una solución integral de la crisis siria.

El número de grupos armados de la oposición siria que se han sumado al régimen de cesación del fuego se ha mantenido en 64.

En las últimas 24 horas, la representación de la parte rusa de la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del Acuerdo Unificado ha informado de siete violaciones en la provincia de Latakia.

La representación de la parte turca registró cinco violaciones del Acuerdo Unificado en las siguientes provincias: dos en Alepo, dos en Idlib y una en Homs.

Durante la investigación de los hechos, la parte rusa no pudo confirmar las cinco violaciones de la cesación de las hostilidades.

Boletín informativo del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (9 de febrero de 2017)

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por la Federación de Rusia

En las últimas 24 horas, el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria ha llevado a cabo ocho operaciones humanitarias: seis en la ciudad de Aleppo, una en la localidad de Mulayhah en la provincia de Damasco, y una en la localidad de Aramu en la provincia de Latakia.

Se entregaron a los civiles 3,74 toneladas de pan en la ciudad de Aleppo (en los distritos de Shayh Tahah, Qadi Askar y Sheykh Maqsud, en una mezquita del distrito de Hamdaniyah-4 y en la plaza frente al hospital Dar al-Shifa en el distrito de Shi'ar).

Se distribuyeron 400 paquetes de alimentos a los residentes de la localidad de Mulayha en la provincia de Damasco.

Los alumnos de la escuela Hasan Askandara en Aramu, provincia de Latakia, recibieron 100 mochilas con regalos y útiles escolares.

En las últimas 24 horas, se ha prestado asistencia humanitaria a 3.900 residentes. En total, se han entregado a la población 5,44 toneladas de cargamentos humanitarios.

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por otros Estados y organizaciones internacionales

Aeronaves rusas lanzaron en paracaídas 20,6 toneladas de cargamentos humanitarios (productos alimentarios) en la zona de la ciudad de Deir al-Zawr, que fueron recibidos por las autoridades sirias por conducto de las Naciones Unidas.

Boletín informativo del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (10 de febrero de 2017)

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, se han firmado 10 acuerdos de cesación de las hostilidades con representantes de las localidades de Mayir y Mu'arrasat al-Khan, en la provincia de Alepo, las localidades de Mudayra, Misraba y Jarba en la provincia de Damasco, y la localidad de Ram al-Anz en la provincia de Homs.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 1.222.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con unidades de la oposición armada en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del acuerdo de cesación de las hostilidades de 27 de febrero de 2016 se ha mantenido en 110.

En las últimas 24 horas, un territorio con una superficie de 20,5 km² ha quedado bajo el control de las fuerzas gubernamentales. Desde el 1 de enero de 2017, se han liberado territorios con una superficie total de 1.357,2 km².

El número de localidades que las fuerzas gubernamentales sirias han liberado de grupos armados de la organización terrorista internacional Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) desde el 1 de enero de 2017 ha aumentado a 41.

Observancia de la cesación de las hostilidades

El régimen de cesación de hostilidades entró en vigor a las 00.00 horas del 30 de diciembre de 2016, de conformidad con el Acuerdo Unificado sobre una solución integral de la crisis siria.

El número de grupos armados de la oposición siria que se han sumado al régimen de cesación del fuego se ha mantenido en 64.

En las últimas 24 horas, la representación de la parte rusa de la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del Acuerdo Unificado ha informado de 10 violaciones: ocho en la provincia de Latakia y dos en la provincia de Hama.

La representación de la parte turca registró ocho violaciones del Acuerdo Unificado en las siguientes provincias: tres en Damasco, tres en Alepo y dos en Idlib.

Durante la investigación de los hechos, la parte rusa no pudo confirmar las ocho violaciones de la cesación de las hostilidades.